

Organizan

Dirección de la Abogacía de la Comunidad Autónoma
de las Illes Balears
Plaça del Rosari, 5, entlo. y 1ª planta
07001 Palma
Tel.: 971 17 95 95

Ilustre Colegio de Abogados
de las Illes Balears
La Rambla, 10
07003 Palma
Tel.: 971 17 94 00



**Vicepresidència Segona i Conselleria
de Presidència, Coordinació de l'Acció
de Govern i Cooperació Local**
Direcció de l'Advocacia



Secretaría de las Jornadas

Departamento de Estudios Autonómicos
Plaça del Rosari, 5, entlo. y 1ª planta – 07001 Palma
Mail: iea@caib.es
Tel.: 971 17 71 95

Sede

Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de las Illes Balears

Desde Menorca, Eivissa y Formentera las sesiones se seguirán mediante emisión online (webinar). Por ello, a las personas inscritas se les remitirá el enlace correspondiente.

Inscripciones

La inscripción debe realizarse a través del correo electrónico iea@caib.es indicando: nombre completo, DNI, Administración de procedencia, puesto de trabajo, teléfono y correo electrónico de contacto.

La inscripción es gratuita pero limitada en función del aforo.

Para seguir las Jornadas online desde Menorca, Eivissa y Formentera, se deberá especificar en el momento de la inscripción.

Certificados

Para la emisión del certificado correspondiente, se exigirá la asistencia a los dos días de las Jornadas.

A efectos de control horario, se remitirá el certificado correspondiente por correo electrónico.

VII JORNADAS SOBRE EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Palma, 24 y 25 de septiembre de 2026

24 DE SEPTIEMBRE

8.45 h	Recepción de asistentes
9.30 h	Apertura
9.45 h	Ponencia: <i>La doctrina del TACRC a la luz de la jurisprudencia reciente (TS y TJUE)</i> , a cargo de la Sra. María de la Concepción Ordiz Fuertes, presidenta del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
10.45 h	Pausa
11.30 h	Mesa redonda: <i>Vicisitudes de la vida del contrato administrativo</i> «La preparación y adjudicación del contrato», a cargo de la Sra. María Matilde Martínez Montero, secretaria de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears «Las funciones de la Intervención durante la vigencia del contrato», a cargo del Sr. Bartolomé Matas Martorell, viceinterventor general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears «La problemática en la ejecución del contrato», a cargo de la Sra. Antònia Perelló Jorquera, directora de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears Moderadora: Sra. Mariángeles Berrocal Vela, jefa del Departamento de Estudios Autonómicos de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears
13.00 h	Coloquio
14.00 h	Fin de la sesión

25 DE SEPTIEMBRE

9.00 h	Recepción de asistentes
9.30 h	Ponencia: <i>Diez años desde la aprobación de la Ley 39/2015, de procedimiento administrativo común: motivos para su reforma</i> , a cargo de la Sra. María Jesús Gallardo Castillo, presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén
10.30 h	Pausa
11.15 h	Mesa redonda: <i>Algunas cuestiones de interés sobre las Leyes 39/2015 y 40/2015</i> «La notificación electrónica en la Ley 39/2015», a cargo del Sr. Fernando Socías Fuster, presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears «La revisión del concepto de daño moral en la responsabilidad patrimonial», a cargo de la Sra. Mariángeles Berrocal Vela, jefa del Departamento de Estudios Autonómicos de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears «La responsabilidad patrimonial derivada de la revisión de oficio», a cargo del Sr. Felio J. Bauzá Martorell, presidente del Consejo Consultivo de las Illes Balears y catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat de les Illes Balears Moderador: Sra. María de los Ángeles González Amate, jefa del Departamento Contencioso-Administrativo de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears
12.45 h	Coloquio
14.00 h	Clausura